



NOTANº 81-

Concepción, 0/ de Agosto del 2025.-

SEÑOR PRESIDENTE:

LA QUE SUSCRIBE JUEZA DE PAZ EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL DEL PRIMER TURNO DE ESTA CIUDAD, ABOG. FATIMA CONCEPCION FLEITAS ROLON quien suscribe tiene el honor de dirigirse a Usted, en cumplimiento a lo peticionado por la Dirección General de Auditoria de Gestión Jurisdiccional, a fin de informar que en el Juzgado a cargo de la suscribiente en el mes de julio del año 2025 no se nan registrado los supuestos establecidos en los incisos "a", "b", "c" del artículo 24 de la acordada Nº 961/15, en ningún expediente tramitado ante esta judicatura.

Ante mi:

Sin otro parzicular
Salúdale atte.
Ante mi:

* Justino Bellinas | September |

ABOG. FAVIO CABAÑAS GOSSEN

PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN
E S. D.